

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ARG SPINE
SYSTEMS REPRESENTACIONES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 24 DE
MARZO DEL 2015**

En el Cantón Quito, a los 24 días del mes de marzo del año dos mil quince y siendo las 20h00, en el Restaurante Chez Jérôme domiciliado en la Whympers 3096 y Coruña, encontrándose presente el señor Roberto Jaime Moyano Suárez poseedor de 6.000 participaciones equivalente a 6.000 votos, el señor Jaime Iván Moyano Aguilar poseedor de 4.500 participaciones equivalente a 4.500 votos, la señorita María Gabriela Moyano Suárez poseedora de 4.500 participaciones equivalente a 4.500 votos, el señor Edison Guillermo Ahtty Vallejo poseedor de 4.500 participaciones equivalente a 4.500 votos, el señor Fausto Eduardo Sevilla Aguilar poseedor de 4.500 participaciones equivalente a 4.500 votos, y la señora Gladys Monserrat Pavón Levoyer poseedora de 1.500 participaciones equivalente a 1.500 votos; adicionalmente el señor Alejandro Jaime Moyano Suárez poseedor de 4.500 participaciones equivalente a 4.500 votos es representado legalmente por el señor Jaime Iván Moyano Aguilar con un poder especial, por lo que se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital pagado y suscrito.

Se informa a los socios que la presente Junta General de Socios será grabada, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 13 de Octubre del año 2014.

Además se pone en conocimiento a los socios, que para dar cumplimiento al artículo 30 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de la Superintendencia de Compañías, en la que trata de los Secretos Empresariales, indica que las juntas generales de socios, son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información

confidencial y secretos empresariales ahí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto, en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.

De acuerdo a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios que se realizó, el día sábado 14 de marzo de 2015 por prensa, en El COMERCIO C.A., enviado a cada socio a su domicilio registrado y adicionalmente por correo electrónico, con el fin de dar cumplimiento del artículo 1 de la RESOLUCIÓN No. SCV-DNCDN-14-014 y al amparo de lo establecido en el artículo 119 y 238 de la ley de compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación y aprobación del Informe del Gerente General del período 2014.
2. Presentación y aprobación del Informe de Comisario del período 2014.
3. Presentación y aprobación de Balances del período 2014.
4. Aprobación de destino de resultados del período 2014.

Como Presidente de la presente Junta Ordinaria está el Señor Jaime Roberto Moyano Suárez quien a su vez es el Presidente de la compañía; y actúa como Secretaria de la Junta la señora Enith Patricia Ramón Jaramillo, quien es la Gerente General de la compañía.

Dado a conocer a los señores socios los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta General Ordinaria, este orden del día es aprobado de manera unánime y sin observaciones.

De manera inmediata se da a conocer el primer punto del orden del día:

1. Presentación y aprobación de Informe del Gerente General del período 2014: La señora Patricia Ramón Jaramillo, como Gerente General y Representante Legal de la compañía Arg Spine Systems Representaciones Cía.

Ltda., da lectura al Informe Gerencial del ejercicio económico del año 2014. Expone de manera detallada la gestión realizada durante este período con las operaciones estratégicas financieras, operativas, comerciales y económicas realizadas.

Los socios están de acuerdo con el informe y por unanimidad aprueban el primer punto del orden del día.

A continuación se procede a conocer el Segundo Punto del orden del día:

2. Presentación y aprobación de Informe de Comisario del período 2014: El Señor Jaime Roberto Moyano Suárez, en su calidad de Presidente de la Junta, da lectura al Informe realizado por el Comisario correspondiente al período económico del año 2014.

Después de conocer y analizar el documento, los socios están de acuerdo y por unanimidad aprueban el segundo punto del orden del día.

A continuación se procede a conocer el tercer Punto del orden del día:

3. Presentación y aprobación de Balances del periodo 2014:

Se presentan Estados Financieros de la Compañía. El informe presenta en el Balance General un total de Activos US \$892.403,77 dólares, Pasivos totales por US \$520.991,37 dólares y un Patrimonio total de US \$371.412,40 dólares. En el Estado de Resultados del presente ejercicio, las Ventas suman US\$ 1'317.915,56 dólares. Los costos y gastos un total de US\$ 1'247.380,27 dólares, dando una utilidad de US\$ 70.535,29 dólares. El valor correspondiente a Impuesto a la Renta es de US\$ 13.393,53 y la participación a trabajadores es US\$ 10.580,29 dólares, dando como resultado una Utilidad Neta de 46.561,47 dólares, antes de determinar el fondo de reserva.

Los socios luego de conocer las cifras económicas y financieras, por unanimidad aprueban los Balances presentados por el Gerente General de la Empresa.

A continuación se procede a conocer el cuarto Punto del orden del día:

4. Aprobación de destino de Resultados 2014: El Resultado del estado de pérdidas y ganancias de acuerdo al numeral 3 de esta Junta Ordinaria de Socios, en donde se expone que la Utilidad Neta es de USD 46.561,47 dólares, antes de determinar la reserva legal USD 2.328,07: Se propone a los socios que para dar solidez a las operaciones de la compañía, se aumente el capital de trabajo, reteniendo las utilidades del presente período, en la cuenta patrimonial Aportes a Futuras Capitalizaciones. Toma la palabra el señor Jaime Moyano Aguilar y considera adecuada la presente propuesta, por enmarcarse en los objetivos de la empresa y por unanimidad los socios aprueban retener las utilidades del presente período. El señor Jaime Moyano Aguilar de acuerdo a la propuesta aprobada, mociona también, que los aportes realizados por los socios, que consta en el pasivo como Préstamo Socios, se reclasifiquen al Patrimonio a la cuenta Aportes a Futuras Capitalizaciones.

Luego de analizar la propuesta, los socios por unanimidad aprueban la retención de las utilidades del periodo 2014 y la reclasificación de la cuenta del pasivo al Patrimonio a cuenta Aportes a Futuras Capitalizaciones. Queda aprobado el cuarto y último punto del orden del día.

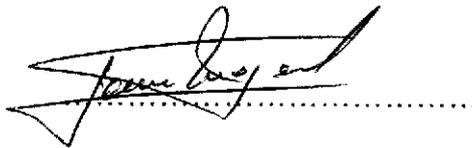
Agotado el orden del día establecido, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta.

La junta se reinstala y aprueba de manera unánime el acta, para la constancia de lo acordado firman los socios y certifican lo actuado el Presidente de la junta y la Secretaria.

Se levanta la sesión siendo las veinte y un horas treinta.

Jaime Iván Moyano Aguilar

CI. 1704465596



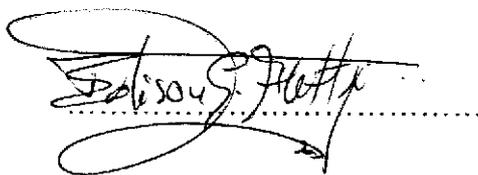
Roberto Jaime Moyano Suárez

CI. 1711655421



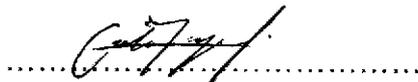
Edison Guillermo Ahtty Vallejo

CI. 1706850581



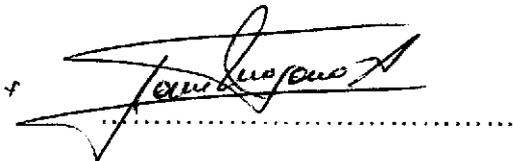
María Gabriela Moyano Suárez

CI. 1712620853



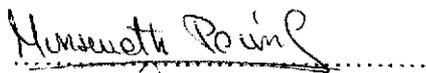
Alejandro Jaime Moyano Suárez

CI. 1714131669



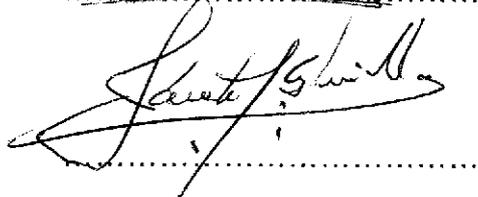
Gladys Monserrat Pavón Levoyer

CI. 1707341440



Fausto Eduardo Sevilla Aguilar

CI. 1702673656



Certificamos lo actuado:

Roberto Jaime Moyano Suárez

CI. 1704465596

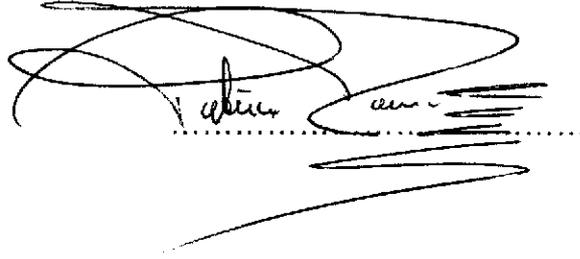
Presidente



Enith Patricia Ramón Jaramillo

CI. 1706605365

Secretaria

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Enith', is written over a horizontal dotted line. The signature is surrounded by several large, overlapping, and somewhat chaotic scribbles in black ink, extending both above and below the dotted line.